

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

12/04/2018

PRIMERO			
3354			
Realizado a las 11:31			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8513	
1	8513	11	9346
2	0295	12	5650
3	2907	13	8493
4	6208	14	2498
5	3263	15	7669
6	4077	16	2287
7	7303	17	8821
8	2831	18	8222
9	4092	19	8013
10	6361	20	1268

PRIMERO			
3354			
Realizado a las 11:31			
CIUDAD			
1º Premio		3021	
1	3021	11	0274
2	2609	12	8262
3	8891	13	9012
4	5047	14	6323
5	6299	15	7196
6	2353	16	7579
7	9339	17	0456
8	6016	18	3841
9	4633	19	9728
10	4142	20	9757

PRIMERO			
3354			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		3794	
1	3794	11	8884
2	3687	12	6862
3	5274	13	7509
4	1366	14	1154
5	7376	15	1654
6	4806	16	6485
7	7934	17	1722
8	4840	18	7313
9	6508	19	6633
10	1892	20	2650

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 35783 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC